

Cédula de regulaciones

Contraloría Municipal

Dirección de Mejora Regulatoria

CR-UT-092-2024

1. Nombre de la regulación

Pacto Internacional Derechos Civiles y Políticos

2. URL de la regulación

https://sanmartintexmelucan.gob.mx/transparencia/alternativo/web/documentos/Direccion%20de%20Transparencia%20y%20Acceso%20a%20la%20Informacion%20Publica%20y%20Proteccion%20de%20Datos%20Personales/DOC/link_09042019/PACTO-INTERNACIONAL-DERECHOS-CIVILES-Y-POLITICOS.pdf

3. Fecha de expedición 4. Vigencia 5. Fecha de actualización 6. Tipo de ordenamiento jurídico

1981-05-20

Hasta el momento en que
sufre una reforma,
derogación o abrogación

1981-06-22

Tratado internacional

7. Autoridad o autoridades que la emiten

Organismo Internacional/Cámara de Senadores del H. Congreso de la Unión

8. Autoridad o autoridades que la aplican

Unidad de Transparencia, todo el Sujeto Obligado.

9. Dependencia o entidad responsable

Unidad de Transparencia

10. Tipo de órgano

Dependencia Centralizada

11. Índice de la regulación

- Parte I
- Parte II
- Parte III
- Parte IV
- Parte V
- Parte VI

12. Objeto de la regulación

Respetar y a garantizar a todos los individuos que se encuentren en su territorio y estén sujetos a su jurisdicción los derechos reconocidos en el presente Pacto, sin distinción alguna de raza, color, sexo, idioma, religión, opinión política o de otra índole origen nacional o social, posición económica, nacimiento o cualquier otra condición social.

13. Materia regulada

Servidores Públicos y Administración Pública.

14. Sectores que regula

Sector de la Administración Pública

15. Sujetos reguladosServidores Públicos de la Administración Pública del
Municipio de San Martín Texmelucan**16. Trámites y servicios relacionados con la regulación**

N/A

URL Tramite o serviciohttps://sanmartintexmelucan.gob.mx/modulos/tramites_servicio/vista_busqueda_area.php?area=Unidad+de+Transparencia+**17. Se realiza algún tipo de inspección, supervisión o verificación**

No

18. Fundamento jurídico para realizar la inspección, supervisión o verificación

N/A

19. Ámbito de aplicación

Federal

20. Otras regulaciones vinculadas o derivadas de esta regulación

N/A

21. Información adicional sobre la regulación

Ninguna

Nombre, cargo de validación del Enlace de Mejora Regulatoria

Mónica Molina Villalba Directora de la Unidad de Transparencia